



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESOLUCIÓN CD-2020-246

SALTA, 22 de diciembre de 2020

EXPEDIENTE N° 10.271/2012.

VISTO:

La Res. DNAT-2020-035- relacionada con la prórroga de designación interina del Ing. Marcelo Antonio Troxler Raposo – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – hasta el 31 de diciembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento estipulado el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina el que aconseja: prorrogar las designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias de dedicación, según informe enviado por la jefa del departamento de personal de FCN, con las mismas imputaciones presupuestarias a partir del 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 o nueva Resolución.

Que por lo expuesto se procede a prorrogar la designación interina del Ing. Marcelo Antonio Troxler Raposo - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica - a partir del 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021o hasta nueva Resolución.

Que el gasto producido por la presente prórroga será atendido con las economías de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple vacante (Introducción a la Zootecnia) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

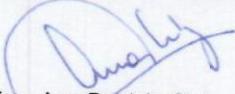
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

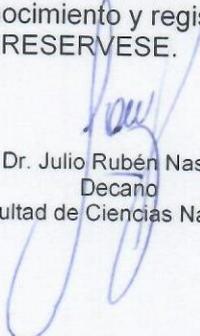
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación del Ing. **MARCELO ANTONIO TROXLER RAPOSO** - DNI N° 25.203.242 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad - a partir del 01 de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente prórroga con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (Introducción a la Zootecnia), de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Ing. Troxler Raposo, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales